

LA ATALAYA

TALLERES DE ESTE PERIÓDICO
Santa Clara, 12, entr.
Franqueo concertado

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Sta. Clara, 12, pral y bajo.
NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS
ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

AÑO XIV.—NÚMERO 5.391

SANTANDER.—Domingo 28 de octubre de 1906

Teléfono 139.—Apartado núm. 12

SANTORAL

Día 28.—Domingo.—Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles, Santa Cirila, virgen y San Honorato, ob.

ADMINISTRADOR DE FINCAS

Se ofrece uno con garantía y buenas referencias. En la Administración de este periódico informarán.

CARLOS M^o CONACHY DENTISTA

HOTEL DE EUROPA

SASTRERIA JULIAN URBINA

TORRELAVEGA

A CARGO DEL REPUTADO MAESTRO DON ANTONIO ALCAIDE recientemente llegado de Madrid, socio que fué de la casa Canacuel y Alcaide y director de la de Muñoz y Pedraza

Se acaban de recibir las últimas novedades en trajes y gabanes, procedentes de las mejores fábricas inglesas y nacionales, garantidas con certificados de origen y facturas, á la disposición de cuantas personas lo deseen.

Se venden, al por mayor y menor, sortees de traje, gabanes, chalecos de fantasía, forros, etc.

Sección de camisería, artículos de punto, corbatas, chandros de goma clase extra.

Impermeables marca registrada «El Cisne», los mejores de todos los conocidos.

JULIAN URBINA

Calle Consolación y Plaza del Sol TORRELAVEGA

CADA DÍA MÁS CLARO

En todas las sesiones que para discutir los presupuestos, viene celebrando el Ayuntamiento se revelan las enormes deficiencias de éstos, y no fué la sesión de ayer la que menos puso en evidencia aquellos defectos capitalísticos.

Al ir vamos que en ella hubo que aumentar hasta 40.000 pesetas la mezzquina consignación de 8.000 que la Comisión había acordado para festejos; y lo mismo ocurrió con las partidas correspondientes á alcantarillado y á jornales de obras por administración.

Por lo que se refiere á festejos, aún hallamos muy deficiente la partida consignada, y mucho más aún digna de atención la ídrea enunciada por el señor Campo de subvención con 25.000 pesetas al Club de Regatas para que organice regatas internacionales.

Dada la preferencia que lo mismo el Rey que la Reina consorte manifiestan por el sport náutico, si aquí se lograra acreditar las regatas haciendo que concuerrieran á ellas balandros extranjeros, tendríamos asegurada la visita de los Reyes en todos los años, y aparte la satisfacción y la honra que es para un pueblo recibir la visita de los egregios huéspedes, ningún festejo había de atraer mayor número de forasteros á la población.

Si el Club de Regatas mereciera este apellido no sería tan necesario, aunque siempre sería conveniente, que el Ayuntamiento se impusiera un sacrificio; pero no es así: el Club invierte en regatas una verdadera insignificancia con relación al total de sus gastos y siendo así, la acción del Ayuntamiento se hace indispensable si se reconoce que este debe favorecer todo cuanto de algún modo puede influir en la prosperidad del pueblo.

Por eso creemos muy plausible la idea del señor Campo y muy conveniente que se hubiera llevado á la práctica. Pero no podemos censurar á quienes con su voto se opusieron á que se operara, por que indudablemente lo hicieron teniendo en cuenta que el Ayuntamiento carece de recursos para eso y para otras muchas cosas tan útiles y tan beneficiosas como esa.

Lo triste es que los mismos que ahora ven la necesidad de aumentar algunas partidas de gastos no hayan visto antes la necesidad de aumentar los ingresos en la cantidad que se requiere para subvenir á aquellas necesidades, y que cada día resulte más claramente demostrado que el presupuesto municipal que se discute es un tejido de torpezas que hará imposible la vida del Ayuntamiento, ya bien difícil hoy.

NOTA DEL DÍA

Hay que reconocer que el señor Dávila ha tenido desgracia. El hombre había dispuesto muy bien las cosas para preparar un efecto teatral de primer orden, que superara al del señor conde de Romanones, y cuando ha llegado el momento, no le ha resultado. ¿Por qué? Por mala suerte, como dicen los chulos.

El había estado haciéndose el mortecino durante tres meses, y aguantando con resignación las pulas y algo más de los que propalaban que tenía en el Gobierno la misión única de cometer indiscreciones, y consintiendo que se le hiciera una leyenda que le colocaba al nivel del personaje de *Los Diamantes de la Corona*, ministro de Portugal, que no abría la boca que no dijera un desatino; pero todo esto lo hacía porque esperaba tomar la revancha, como dicen en francés muchos que no le saben.

Y, naturalmente, su triunfo, del que no podía dudar, tenía que ser mayor cuanto más apocado é insignificante le creyera la gente. Si hace una atrocidad el señor conde de Romanones á nadie le sorprende; pero si hace el señor Alvarado cualquiera cosa, aunque sea del tamaño de una lenteja, es lo probable que se admire todo el mundo.

Pues esa cuenta se hacía el señor Dávila, y, en su aparente modestia, todavía se colocaba un poco más atrás que el señor Alvarado. Pero era que tenía fraguado su plan maquiavélico.

Guardaba entre pecho y espalda el proyecto de asociaciones que había de darle la inmortalidad, achicando de paso al señor Canalejas, y allá, cuando en los rigores de la canícula, pretendían inútilmente hablarle los periodistas, y creían que estaría echando la siesta, él sudaba en su despacho sobre las cuartillas, atando cabos para que no se le pudiera escapar un sólo fraile y labrando silenciosamente su pedestal de estadista.

Ya experimentó la primera contradicción cuando, al presentar su proyecto al Consejo de ministros, vió que no era comprendido. Seguramente tendría tentaciones de llamar clericales á sus compañeros. Pero se aguantó por no verse precisado á salir del Ministerio, que no se renuncia tan fácilmente á la gloria, y se resignó á que le dejaran la obra como nueva, porque, al cabo, él la firmaría, y quedaría el pedestal más pequeño, pero siempre sería pedestal.

Ya le parecía oír las protestas airadas de los conservadores, homenaje á su radicalismo, cuando leyera el proyecto en el Congreso, y acaso tendría preparadas las réplicas que había de improvisar, y ya creía ver á las turbas por las calles cantando himnos patrióticos y gritando entusiasmadas ¡Viva Dávila! ¡Viva el primer liberal de España á las adyacencias!

Y resulta que no ha sucedido nada de esto. Los conservadores y, lo que es más triste, los liberales y hasta los republicanos, han oído el proyecto como quien oye llover. ¡Pobre petit Combès! Petit Combès... manqué, manqué!

Nada, una desgracia. Se prepara el efecto teatral con todas las de la ley, se le considera de éxito seguro y llega el público y le silba.

¡Pobre petit Combès! Petit Combès... manqué, manqué!

El señor Basañez se adhirió á esta petición, diciendo que es una necesidad para el pueblo que se celebren festejos porque constituye el mayor elemento de vida y tiene que luchar Santander como estación veraniega con otras poblaciones de importancia.

Propone que de las 40.000 pesetas se destinen 5.000 á una exposición de ganados. Habla de los festejos celebrados el año último y elogia el festival de bombas.

El señor Campo dice que esta fiesta se debió á la iniciativa del concejal don Luis Martínez. Habla después de los festejos y propone que se consignen 75.000 pesetas concediendo una subvención de 25.000 al Club de Regatas para que organice regatas internacionales.

Se opone el señor Mateo.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Basañez y se adhirió á la petición del señor Campo, defendiendo en elocuentes párrafos la necesidad de celebrar festejos.

Intervienen en la discusión otros concejales.

Se vota la enmienda del señor Escadillo, sobre las funciones de iglesia, y se aprueba por 15 votos contra 10.

Se desecha después la enmienda del señor Campo y se aprueba la del señor Gómez, consignándose 40.000 pesetas para festejos, destinando 5.000 á una exposición de ganados.

Algunos concejales explican su voto dando razones más ó menos atendibles.

El señor Castillo (E.) pide la palabra para explicar su voto (sensación). Dice que ha votado en contra porque era más conveniente que la partida de festejos se pagasen los concejales de su bolsillo particular.

La campanilla presidencial nos priva de oír el final del elocuente discurso del señor Castillo (don Federico).

Pensiones y jubilaciones.—7.304'85 pesetas.

Se aprueba.

Intereses y amortización de empréstitos.—392.018'11 pesetas.

Se aprueba.

Créditos reconocidos.—4.090'90 pesetas.

Se aprueba.

Subvenciones y compromisos varios.—529.490'30 pesetas.

Se vota de cuenta de dos instancias de algunos acreedores proponiendo un arreglo. Pasa á la Comisión de Hacienda.

El señor Gómez y Gómez pide se consigne subvención para «La Gota de leche».

El señor Campo dice que la Comisión de Hacienda está tratando de este asunto y se traerá en la primera sesión.

Se aprueba la relación con varios votos.

Se aprueba después de un brava incidente, porque el señor Martínez no ha oído que el presidente preguntase si se aprueba la relación.

Escripciones.—10.000 pesetas. y se aprueba.

Litigios.—6.000 pesetas.

El señor Campo pide que se eleve la cantidad á 10.000 pesetas, para pago de unas cuentas pendientes por este concepto.

Se aprueba.

Contingente para gastos provinciales.—290.000 pesetas.

Se aprueba.

Aguilero de edificios.—18.508 pesetas.

El señor Gómez propone se rebaje parte de la cantidad que se consigna para el alquiler del edificio de la Audiencia, pues está ya de trasladarse al local que actualmente ocupa el Ayuntamiento.

Se aprueba la relación con el voto en contra del señor Gómez.

Gastos para obras de nueva construcción.—Para pago de un plazo de la construcción de la nueva iglesia de San Francisco: 60.000 pesetas.

El señor Martínez dice que hasta que no se derribe la iglesia actual no hay necesidad absoluta de consignar en presupuesto esta cantidad.

Después de breve discusión se vota la proposición del señor Martínez y resulta empate, 12 votos contra 12.

El señor López Herrero pide que se repita la votación.

El señor Martínez se opone. Dice que no es asunto urgente y debe quedar pendiente para la sesión próxima. Se acuerda así.

Para bocas de riego: 1.000 pesetas.

El señor Martínez pide que se eleve á 2.000 pesetas.

También defiende el aumento el señor López Herrero.

El señor Bustamante dice que el servicio que se trata es de obligación de la Empresa de aguas y debe suprimirse toda cantidad.

Se suscita debate sobre el asunto y por último se desecha la proposición del señor Martínez, y queda la consignación de 1.000 pesetas.

Para apertura de la calle de San Emeterio, 13.110'57 pesetas.

Se opone el señor López Herrero, diciendo que la obra no está aprobada por el Ayuntamiento.

En votación nominal se desecha lo propuesto por la Comisión y se suprime la partida.

Para terminación de la calleja de Araya, 13.000 pesetas.

El señor López Herrero dice que debe bajarse á 12.000 pesetas.

Que en las 13.000 que propone la Comisión.

Para terminación del relleno de la bajada de la Cañita, 15.000 pesetas.

Se aprueba.

Para la construcción de la carretera callejona de Cuetos, 4.955'28 pesetas.

El señor López Herrero hace algunas aclaraciones y queda en 2.305 pesetas.

33 por 100 de la construcción de un camino vecinal de la segundada playa á la Albercía, 12.342 pesetas.

El señor López Herrero pide que desaparezca esta cantidad, pues la obra debe incluirse en el plan general de caminos vecinales y procede de variar la partida consignada en el presupuesto.

Se acuerda así.

Para prolongación de la calle de San Martín.—Primer plazo, 21.000 pesetas.

Opina el señor López Herrero que debe también desaparecer esta partida, porque no hay proyecto aprobado por el Ayuntamiento.

El señor Mateo, de la Comisión, dice que la oficina de Obras les ha exigido á la vez, pues les han facilitado á datos contrarios á los del presidente de la Comisión de Obras.

El señor Castillo (E.), habla, para una cuestión de orden. Dice que están haciendo el ridículo con la diferencia de datos del presidente de la Comisión de Obras y de la Comisión de presupuestos y es necesario saber qué empleados han facilitado los datos.

Vuelve á hablar el señor Mateo y confiesa que se ha equivocado, pues en la nota facilitada por la oficina de Obras dice «Obras en proyecto».

Se aprueba la enmienda del señor López Herrero, para que se suprima la partida de prolongación de la calle de San Martín.

Para construcción de un museo y acuario en el Instituto de Biología de Marina, 15.000 pesetas.

El señor Basañez pide se rebaje á 6.000 pesetas para construir un pabellón, pues la instalación es de cuenta del Estado.

Se opone el señor Mateo. Retira su proposición el señor Basañez y se aprueba la relación.

Pide el señor López Herrero que se consignen 80.819 pesetas para el arreglo del Boulevard desde la Aduna hasta el café Suizo. En votación nominal se aprueba.

Imprevisos.—30.000 pesetas.

Se aprueba.

Devoluciones.—2.000 pesetas.

Se aprueba.

Terminadas las relaciones de gastos, pregunta el alcalde á la Comisión cuánto tiempo necesita para hacer la nivelación.

El señor Mateo dice que se dá por fracasado y pide se nombre una Comisión especial que nivele el presupuesto.

Se opone el señor alcalde.

El señor Ruiz también se da por fracasado y pregunta de dónde van á sacar las cantidades que han de resultar de déficit.

El alcalde le dice que si es difícil para la Comisión, más difícil le será á otros concejales.

Insiste el señor Mateo en que se nombre una Comisión especial.

Se acuerda que la Comisión presente el jueves próximo la nivelación.

Y se levanta la sesión.

AUDIENCIA

LA CAUSA DE AYER

Ayer se vió ante el tribunal del Jurado de Torrelavega, la causa procedente de aquel Juzgado, contra don Constantino de la Bárcena Velarde, médico de Cartes, por muerte de Aurelio Alday, cuyo hecho ocurrió el día 14 de junio, cerca del establecimiento «El Transvaal» en el pueblo de Celdas de Besaya.

A las diez se constituye el tribunal de derecho, compuesto por don Jorge Ramón Bustamante, como presidente, y los señores Fernández Campa y Lavín, magistrados.

De la acusación pública está encargada el abogado fiscal sustituto señor Meana, y defiende al procesado el letrado don Rafael Botín y Sánchez de Porrúa.

Hecho el sorteo de jurados y constituido el tribunal popular se da lectura de las conclusiones del fiscal, que califica el hecho de homicidio con la circunstancia atenuante de embriaguez, y de la defensora, que estima que en el hecho realizado por su cliente han concurrido las tres circunstancias completas, que eximen de responsabilidad.

El procesado declara al procesado. Contestando al fiscal dice que la tarde de ayer llegó á la tienda «El Transvaal» el regreso de un pueblo cercano, tomó cerveza y rogó á un individuo que estaba jugando á las cartas que saliese á buscar al ama de la casa y á los hijos del procesado, quedándose él en el sitio del que jugaba.

Añade que al pagar el gasto hecho en el día, el procesado cambió de la tienda de Alday y lo aceptó para evitar cuestiones.

No pudo evitar la discusión y al salir á la calle le echó una botellada mientras el Alday le cogió por el cuello y él para defenderse sacó el revólver, que usaba cuando salía de su casa de noche, y disparó sin saber si hería ó no.

No conocía á Alday, y dice también que llevaba el arma porque había pasado la noche fuera de su casa, visitando á un enfermo; y que se entregó á la primera autoridad que encontró.

Prueba pericial

Comparecen los peritos médicos don Baldomero Ojejo, don Aureliano Ballesteros, don Cesáreo Montes y don Rodrigo Vélez. Este último describe las dos heridas que presentaba el cadáver.

Creer que los disparos fueron hechos á poca distancia, y el del vientre, acaso, al caer al suelo los que reñían.

Prueba testifical

Empieza el desfile de testigos y comparece: Santiago Abascal.—Dueño de la taberna. Su declaración carece de interés.

José Gutiérrez.—Dependiente. Afirma que algunos jóvenes trasaron de burlarse y de abusar del procesado.

Feliciano Cervera.—Estaba jugando á los bolos y vió salir de la taberna un grupo de hombres que reñían.

Antonio Viesca.—Vió á dos sujetos que perseguían al procesado y que uno de ellos le agarraba del cuello.

Declaran otros testigos, cuyos relatos nos son interesantes porque ninguno de ellos puede afirmar nada en concreto.

Todos dicen que discutían los dos hombres en la taberna y que cayeron al suelo, riendo.

Manuel Fernández.—Dice que vió á un señor en la puerta de la taberna con un revólver en la mano.

El fiscal hace algunas repreguntas á los testigos, y la defensa protesta de la forma en que hace sus preguntas el ministerio público.

Declaran otros testigos y á la una se suspende el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Al reanudarse la sesión comparecen otros testigos que no aportan ningún nuevo dato.

Las partes renunciaron á varios testigos y termina la prueba. Se da por producida la prueba documental.

Las partes

El fiscal modifica sus conclusiones reñiendo la atenuante que apreciaba y se le concede la palabra para mantener la acusación.

El señor Meana, después de un breve exordio, analiza la prueba practicada y sostiene que de esa prueba aparece clara la culpabilidad del procesado. Pide á los jurados un veredicto de culpabilidad.

El señor Botín sigue paso á paso la acusación fiscal combatiendo los argumentos del representante de la ley. Recuerda que los modernos criminalistas

habíanse conseguido ya la conformidad de las Compañías del Norte y, finalmente, de la de Medina á Zamora, faltando sólo la de Cáceres, una que se necesita para tener la conformidad de todas las Compañías interesadas en el asunto.

Aunque en política nos separa del señor marqués de la Viesca una distancia verdaderamente infranqueable, al felicitar al señor Fernández Hontoria, hacemos extensiva á aquél nuestra felicitación, así como al consejero del Norte don Antonio Borregón.

Resumen

El señor Bustamante hace un breve é imparcial resumen de los hechos, según lo contienen la acusación y la defensa, y á lectura de las preguntas á que ha de contestar el jurado.

Veredicto y sentencia

No duró mucho tiempo la deliberación. A los pocos momentos se constituyó nuevamente el Tribunal y el presidente del jurado á lectura del veredicto.

Consta éste de cinco preguntas y es de inculpabilidad absoluta, pues el jurado reconoce las eximentes que aprecia la defensa.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia in voce absolviendo libremente al procesado, mandando que se le pusiera en libertad y declarando las costas de oficio.

Las redes de arrastre

Anoche nos visitó una Comisión de marineros para lamentarse nuevamente de que algunos individuos siguen utilizando las redes de arrastre, burlando la ley, las disposiciones de la Comandancia de Marina y la vigilancia de los encargados de hacer respetar aquellos acuerdos.

Nos manifestaron que anteayer en las mismas machinas se pescó por este procedimiento. Como la repetición de estos abusos perjudica notablemente á muchos pescadores y puede originar algún conflicto, trasladamos la denuncia al comandante de Marina, en la seguridad de que el señor Rebolus se enterará de lo ocurrido é impondrá el debido correctivo á sus infractores, reiterando las órdenes á sus subordinados para que eviten la repetición de estos hechos.

La tabla reguladora

Continúa el público acudiendo á la tabla reguladora aunque estos últimos días ha descendido algo la venta, quizá porque el primer día fué tanta la aglomeración de gente, que no pudo servirse á toda la multitud que desea el comprador, demos rándonos con esto la necesidad de abrir nuevas tablas en las dos plazas para dar al público toda clase de facilidades.

También es necesario que el alcalde estudie el medio de que la clase pobre, la que más protección necesita, encuentre ventajas en la tabla reguladora, pues con los precios actuales es poco ó nada lo que ahorra el que compra, érnese en pequeña cantidad.

Lo principal está hecho;

CONSOLACION.—Misas á las seis, siete y once; á las ocho, la parroquial, con explicación del Santo Evangelio. Por la tarde, á las tres, Congregación del Catecismo; á las seis y media, rosario y conferencia doctrinal para adultos.

SAN FRANCISCO.—De seis á ocho y media, misa cada media hora; á las nueve, la parroquial, con plática; á las once y doce, misas.

A las diez y media, rosario de penitencia de la V. O. T.; á las seis y media, rosario y conferencia catequística para los adultos.

ANUNCIACION.—Misas rezadas de seis á ocho; á las nueve, misa parroquial con plática; á las once y doce, misas.

Por la tarde, á las tres, Congregación de los niños del Catecismo; á las seis y media, ejercicio del Inmaculado Corazón de María, por la conversión de los pecadores, y conferencia catequística.

SANTA LUCIA.—Misas de seis á nueve, cada media hora, y á las diez, once y doce; á las nueve, la parroquial con plática.

Por la tarde, á las dos y media Congregación del Catecismo; á las tres y media de las Hijas devotas de la Virgen; á las seis y media el santo Rosario con S. D. M. expuesto.

SAGRADO CORAZÓN.—Misas rezadas cada media hora, desde las cinco hasta las ocho y media; á las ocho, misa de la congregación de la Santísima Trinidad; á las nueve y media congregación de los Estudiantes; á las diez de los Luises; á las diez y media misa con acompañamiento de órgano.

A las siete y media, comunión general para los Luises.

Por la tarde, á las dos y media, Congregación del catecismo; á las cuatro la de Hijas de María.

A las seis y media, la función del Rosario con exposición del Santísimo Sacramento y conferencia catequística.

EN EL CARMEN.—Misas rezadas, desde las seis hasta las diez. Los cultos de la tarde, á las seis con estación al Santísimo Rosario, plática catequística por un P. Carmelita y cánticos.

SAN MIGUEL.—Misas á las seis, siete, ocho y nueve y media; esta última con plática.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana á los niños, y á las seis, conferencia catequística.

Círculo Católico de Obreros. Esta noche á las ocho tendrá lugar la primera velada con que, en la presente temporada, obsequiando á los socios protectores los jóvenes obreros.

Se pondrá en escena el drama en un acto titulado *Un padre de familia* y la zarzuela en un acto y dos cuadros *La marcha de Cádiz*. En los intermedios tocará la rondalla del Círculo, bajo la dirección del maestro don Aureliano Pedro.

Los señores socios protectores podrán recoger sus billetes de entrada desde las 9 de la mañana en la conserjería del Círculo.

Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los **Discoïdes pectorales Roselló**. Caja 2 reales, frasco 6.

Deposito en Santander, Droguería de Pérez del Molino y C.^a

BALDOMERO OCEJO
MÉDICO CIRUJANO
Operador en el Hospital de San Rafael
Consulta de once á una
Boulevard de Perada (Muelle), núm. 37

Romano
Para la capital.—Reses mayores, 27; menores, 21; con peso de 5.289 kilos. Cerdos, 8; con peso de 651 kilos. Corderos, 22.

Para el extrarradio.—Reses mayores, 3; menores, 1; con peso de 496 kilos. Cerdos, 5; con peso de 441 kilos. Corderos, 5.

Contestando á un oficio del gobernador civil ha manifestado el alcalde de Cabazón de la Sal que el matadero de aquella villa se halla en buenas condiciones y que el ganado de cerda que se sacrifica es de particulares.

Añade el alcalde que el subdelegado de veterinaria que ha hecho la denuncia, pretende cobrar derechos por algunos reconocimientos, siendo un empleado municipal y que el Ayuntamiento ha acordado aperechirle para que cumpla mejor con su obligación.

Huesos de los Santos
Confitería de Viuda de Equia
La casa que de más antiguo viene elaborando este artículo.

Ayer falleció en el Hospital de San Rafael Félix Pedruallo, que fué herido el jueves por la noche en la calle de Somorostro, y de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores.

Hoy se practicará la autopsia al cadáver.

Las personas caritativas harán una buena obra acudiendo en auxilio de una desgraciada familia, compuesta del matrimonio y tres hijos pequeños, que carecen de lo más necesario, por encontrarse hace tiempo enfermo en el Hospital el jefe de dicha familia.

Viven en la calle de Santa Lucía, 26, boharrilla.

VIÑA LOMBA Especialista en enfermedades de los ojos.
Consulta de diez á una, en Santander, calle de Hernán Cortés, núm. 2, y de una y media á cuatro, en Torrelavega, fonda Viuda é Hijos de Tiburcio Bilbao.

Pianos **ERARD** «los mejores del mundo». Representación exclusiva para España, Casa **DOTESIO**, Wad-Ras, 7.

AGUAS DE VILLAZA
Las más agradables como aguas de mesa. Las plus agréables comme eau de table. The most pleasant table water to drink.

Salón «Variedades»
Programa primero.—1.º, Sinfonía; 2.º, el buen juez; 3.º, viaje aéreo (estreno); 4.º, los rápidos de la ribera del Oza; 5.º, robo de un banco en París; 6.º, superchería conyugal; 7.º, arroyo encantado; (regalo) sordera accidental.

Programa segundo.—1.º, Sinfonía; 2.º, a primera sal da; 3.º, deme usted un panajá; 4.º, el remordimiento; 5.º, peripetias del señor Cuernas; 6.º, la flauta encantada; 7.º, el alcohol engendra la tuberculosis.

(Regalo) confesión por teléfono.—De las tres y media de la tarde en adelante. Precios: preferencia, 30 céntimos; general, 15.

(NOTA).—El popular explicador de películas señor Arce ha sido ventajosamente contratado para este elegante y concurrido salón.

OVILLOJO
¿Qué te receta el doctor?
Licor
¿Licor te manda tan solo?
del Polo
¿Y de qué Polo prescribe?
de Orive.
Dice que ya nadie vive
Con 1.º en sus bien sanas
Si no usa por las mañanas
Licor del Polo de Orive.—A. A.

Conferencias catequísticas
Hoy se celebrarán en todas las iglesias parroquiales y de religiosos. La de la Catedral la dará, á las seis y media, nuestro excelentísimo Prelado.

Kaiser Bórax, gran ahorro en el gobierno de la casa.

En los desarreglos gástricos, convalecencia de enfermedades agudas ó de operaciones quirúrgicas, períodos críticos de la mujer, extenuación por excesos, etc., nada tan indicado como la *Carnelíquida*, del doctor Valdés García, de Montevideo.

La Sociedad Anónima Casa **DOTESIO**, Wad-Ras 7, anuncia al público que con motivo del alza de la moneda nacional, ha reducido considerablemente todos los precios de Pianos, Música é Instrumentos de procedencia extranjera.

TRASPASO
se hace de un almacén de muebles y tapicerías, con muy buena clientela, situado en una de las principales calles de Gijón, por no poderle atender sus dueños. Informes y detalles los dará *Manuel Rodrigo é Hijo*. Guarnicionería y efectos de viaje; calle de la Blanca.—Santander.

J. GÓMEZ VEGA
Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta de 11 á 1.—**COLOSIA**, 1

Usad el *Agua del Pilar* en vuestras comidas y desterraréis por completo las afecciones del estómago, evitando su dilatación.

Servicio de trenes
La Compañía de ferrocarriles del Norte anuncia que desde el día primero de noviembre próximo los trenes correos entre Madrid y Santander circularán á las horas siguientes:

Salida de Santander: á las 3:27 de la tarde; llegada á Madrid: á las 7:2 de la mañana.
Salida de Madrid: á las 8:55 de la noche; llegada á Santander: á las 10:55 de la mañana.

PEDIR BOLAS DEL VESUBIO
para encender cocinas, estufas y calderas.

Ruiz Noval
Cirujano dentista, quince años en el ejercicio de su profesión.
Consulta diaria de nueve á doce y de tres á seis; Comercio, 29, segundo.

TORRELAVEGA
Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA
Calderón, 9, primero.—De 10 á 4

Jabón de Sales de la Toja
Cura y evita las afecciones de la piel poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador.
Precio de la pastilla: UNA PESETA.
De venta: en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.
Deposito en Santander y su provincia: Droguería Pérez del Molino y Compañía

VICENTE AGUINACO OJULISTA
Consulta de once á una, Blanca, 40. Gratis á los pobres, lúnes, miércoles y viernes de 2 á 4, en la calle de la Blanca, núm. 12.

EL RECREO
SOCIEDAD DE BAILES
La Junta organizadora de esta sociedad pone en conocimiento de los señores socios que desde esta fecha pueden pasar á recoger sus credenciales al local de la misma, Santa Lucía, núm. 5, de siete y media á ocho y media de la noche.
Santander 19 octubre de 1906.

Gan Hotel Res aulant LABADIE
Blanca, 16 y 20, Santander.—Teléfono, 101
Hospedajes particulares desde 6 pesetas, y viajes 5'50
Cubiertos á tres pesetas, con vino de marca

MENÚ DE HOY
Sopa juliana.—Huevos á elegir.—Pescado frito.—Paella valenciana.—Lomo de cerdo asado.—Natillas.—Frutas, quesos y dulces.

BOLSAS
DE MADRID
Día 26 Día 27

Interior serie	F	81 50	81 55
	D	81 50	81 55
	E	81 50	81 60
	C	82 00	82 00
	B	82 00	82 05
	A	82 00	82 05
	G y H	82 00	82 05
Amortizable 5 por 100	E	100 70	100 70
	D	100 70	100 70
	C	100 70	100 70
	B	100 70	100 70
	A	100 70	100 70
Ahorros.—Acciones preferentes.		89 75	80 25
Idem.—Idem ordinarias.		90 00	43 00
Obligaciones.		99 90	100 00
Génelas al 4 por 100.		00 00	100 00
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100.		91 00	91 00
Banco de España.		435 00	436 00
Bancos.		393 50	395 00
Banco Hipotecario Americano.		152 00	00 00
Francos.		19 70	19 55
Libras.		27 71	27 65
Interior, fin.		81 50	82 60
Exterior en París.		94 95	94 80

DE BILBAO
Interior 4 por 100 serie A, 81'70 y 82; serie C, 81'40 y 80.
Minas de Cala, acciones, 99; obligaciones, 100'50.
Castillo de las Guadaluas, dinero en acciones, 92.
Santander á Bilbao, acciones, 138.
Unión Rosinera Española, acciones, 161.
Altos Hornos de Vizcaya, 218.
Telegrama de Bórax y C.^a

DE BARCELONA
Barcelona 27—7 t.

Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100	105 00
Interior 4 por 100	81 535
Exterior, estampillado, cambio de París	000 00
Amortizable 5 por 100	000 00
Almazaras 5 por 100	106 15
Arizas 5 por 100	105 50
Banco Hispano Colonial	167 15
Acciones Norte de España	62 30
Orensés	29 90
Madrid, Zaragoza y Alicante	98 20
París	9 75
Londres	27 68
Obligaciones Norte España, 1905	000 00
Asúcaros, obligaciones	00 00

ESTÁN PUESTOS A LA VENTA LOS renombrados Huesos de los Santos que, con sabor sin igual, como lo tiene acreditado, elabora la CONFITERIA DE RAMOS, Becedo, 11.

INFORMACION TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE
Madrid 27—12 n.
El «Carlos V»
Por el Ministerio de Marina se ha transmitido un telegrama á Barcelona para que el Carlos V, que se encontraba en aquel puerto, saliera con rumbo á Vigo para incorporarse á la escuadra.

Después se ha enviado otro telegrama para que el referido acorazado continúe en aquel puerto.
Se ignora el motivo de esta contrarorden.

La pérdida de un buque
Se ha confirmado oficialmente, por un telegrama recibido en el Ministerio de Marina, la pérdida en las costas de Palma del buque francés *Perier*.

En honor de Cajal
Esta mañana han celebrado los estudiantes de medicina una entusiasta manifestación frente al domicilio del eminente doctor Ramón y Cajal al que se le ha concedido en Stockholmo el premio Nobel.

Se dieron muchos vivas al hombre y al sabio ilustre.
Terminada la manifestación los estudiantes se disolvieron sin que ocurriera ningún incidente.

La política
La atención política está reconcentrada en lo que han de hacer los conservadores en el Congreso con motivo de la elección de cargos para ocupar las vacantes que existen.

Los periódicos de la «Sociedad Editorial» ó sean los del *Trust* cual él obedeciesen á una consigna hablan todos allos á favor del Gobierno actual, cual si pretendieran alejar la idea de una próxima crisis.

LAS CORTES

CONGRESO
Se abre la sesión á las tres y cuarto de la tarde bajo la presidencia del señor Canalejas.

En el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda, Guerra y Gobernación.
H-y escasa concurrencia.
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el señor Cervantes formula un ruego sin interés.

El señor Silió dirige censuras por el procesamiento de un alcalde de la provincia de Valladolid.
Entran en la Cámara varios diputados.

El señor Burgos pide explicaciones acerca de la distribución de los doce millones de pesetas concedidos para conjurar la crisis agraria de Andalucía y pregunta si es cierto que se ha dictado una Real orden mandando instruir expediente de incompatibilidad á algunos concejales de Huelva, por pertenecer á la Junta de Obras del Puerto.

El señor Dávila contesta que se tramita el expediente en la forma ordinaria.
El señor Burgos afirma que la suspensión de aquellos concejales es arbitraria y el señor Dávila, al rectificar, provoca grandes protestas en los conservadores.

Usa de la palabra el señor Montes Sierra, quien comienza diciendo:—En estos momentos se levanta el patibulo en Sevilla...
El conde de Romanones.—Todavía no. El señor Montes Sierra.—Bueno, se hacen los preparativos. (Risas).

El señor Montes Sierra, en tono de reconvención.—No es asunto este para tomado á risa.
Añade que hace muchos años que Sevilla no ha presenciado ejecuciones y solicita el indulto de los reos ó por lo menos que no sean ejecutados en Sevilla.

El conde de Romanones contesta que no es posible sacar á los reos de Sevilla, porque se agravaría la situación trasladándolos.
Respecto al indulto manifiesta que el Gobierno nada puede decir.

Reunión de secciones
Se reúne el Congreso en secciones, en las cuales ha triunfado la candidatura ministerial para formar la comisión del proyecto de ley de Asociaciones.
En la sección sexta dijo el señor Maura que el proyecto es una ración del partido liberal y perturbará para el país, por lo cual votarían en blanco los conservadores.
El señor Muro declaró que el pro-

SOCIEDAD ANÓNIMA
“MINAS DE HERAS-SANTANDER”
Concurso para obras de ferrocarril minero
Se abre concurso para las obras de la sección del ferrocarril de Valcava al Cargal del Rey, cuyos proyectos, condiciones, pliego de precios y modelo de proposición se exhibe en las oficinas, Méndez Núñez, 2, desde hoy, y se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el día 10 de noviembre próximo, á las cinco de la tarde.
El Consejo se reserva la facultad de adjudicar á quien estime más conveniente ó de declarar desierto el concurso dentro de los seis días siguientes.
Santander 24 de octubre de 1906.—El director gerente, *Lauriano Cagigal*.

Ostras frescas
A pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena.
CAJETANO GÓMEZ, Muelle, 8 y 9

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Se reanuda la sesión
Reanudada la sesión el señor Sala explana una interpelación sobre la política económica del Gobierno, de la que dice está reducida á hacer muchos tratados.
El señor Navarro Reverter: Porque el país los pide.
El señor Sala continúa diciendo que la prosperidad de los pueblos consiste en el trabajo nacional y no en los tratados.

El señor Navarro Reverter le contesta defendiendo el régimen de los tratados, diciendo que éstos solo pueden hacerse bajo la segunda columna del arancel.

SENADO
A las 3'40, bajo la presidencia del señor Montero Ríos, se abrió la sesión del Senado.
El conde de Romanones lee un proyecto de reforma del artículo 90 del Código penal.

El señor Calleja dice que ha obtenido el premio Nobel el ilustre sabio don Santiago Ramón y Cajal, y pide que conste en acta la satisfacción del Senado por este triunfo de la ciencia española.

Contesta el señor Jimeno dedicando frases de encomio á la ciencia española, que cuenta con eminencias como Cajal, y por aclamación se acuerda que conste en acta el agrado con que el Senado se entera del triunfo del ilustre histólogo.

El señor marqués de Bériz pregunta al ministro de Marina que criterio tiene respecto al proyecto de protección á la marina mercante, haciendo resaltar el hecho de que España es la única nación que en el año actual ha disminuido en número de abanderamientos, para lo cual lee las últimas estadísticas.

Contesta el señor Alvarado que él cree insuficiente el establecimiento de primas á la navegación y á la construcción de barcos y que es preciso atender á las organizaciones de la marina mercante, por cuya prosperidad está dispuesto á hacer todo lo posible.
El señor conde de Casa Valencia pide una relación de todos los indultos concedidos.

El señor Concas hace auyas las palabras del señor Alvarado acerca de la marina mercante.
Rectifican los señores Berriz y Alvarado, aquél pidiendo que si se hace algo se haga pronto por ser un caso de urgencia, y anuncia una interpelación.

Se aprueba un dictamen de la Comisión mixta para la concesión de un ferrocarril minero y se reúne el Senado en secciones.

Después se dió cuenta del resultado de la reunión y se levantó la sesión.
Para el Sanatorio tuberculoso
El señor Dávila ha dicho que aceptará las enmiendas que se presenten al presupuesto de Gobernación, aumentando la subvención para construir en Madrid un Sanatorio antituberculoso.

Denuncias falsas
El conde de Romanones ha negado que en el servicio interior de la cárcel Modelo existan las deficiencias que Nakens denuncia en un artículo que publica hoy un periódico.

Las admisiones temporales
La Asamblea de agricultores reunida en el Ateneo estuvo hoy menos concurrida que ayer.
Presidió el señor Llorente.
Se acordó un voto de gracias al secretario señor Coloma por el folleto que ha escrito combatiendo las admisiones temporales de los trigos.

El señor González Domingo combatió las admisiones temporales y aplaudió la proposición del señor Calderón.
El señor Maldonado, representante de Salamanca, dice que no se debe hablar más sobre las admisiones temporales, porque la opinión contraria es unánime.
El señor Coloma sostiene que la asamblea debe formular conclusiones y fundamentarlas para que no se diga que Castilla quiere imponer sus deseos á otras regiones.

El señor Maldonado insiste en que no se debe hablar más de las admisiones temporales.
El señor Valverde, de Valladolid, opina que debe tratarse de las admisiones temporales.

Balance del Banco
Se ha publicado el balance semanal del Banco de España, dando el siguiente resultado.
Han aumentado: el oro 149.760 pesetas; la plata, 1.724.770; las cuentas corrientes, 2.990.053.
Han disminuido: los billetes, 1.593.157.

Recurso desestimado
Por el ministerio de Fomento se ha dictado una disposición desestimando, por improcedente, un recurso de alzada interpuesto por don Alvaro Vilota contra providencia del gobernador civil de Santander que le obliga á la demolición de varias obras ejecutadas en el río Agüera, en término de Guriezo.

Los republicanos
En la reunión de la minoría republicana se ha acordado no presentar candidato para la comisión de reformas militares.
Esta resolución ha sido muy comentada, calificándola como un acto impolitico por prescindir de tener representación en unos proyectos que tanto afectan al ejército. Se cree que esta

El señor Salillas afirma que ayer se acordó continuar el debate y así debe hacerse.
El señor presidente hace algunas observaciones sobre este punto á las que debe discutirse.
El señor Calderón ruega que se ponga término á estas discusiones porque la Asamblea debe salir una vez perfecta.
Dice que él presentó una proposición contra la de los catalanes, pero ahora no hay motivo para sostenerla, pues fueron implantadas por el señor Puigcerver para favorecer al señor Valencia; pero faltó el ministro á la ratorio sobre los cereales que comprendía la ley.
El presidente recomienda que se ponga término al incidente y se apruebe la proposición del señor Calderón una comisión que redacte una solicitud pidiendo la aclaración del artículo segundo de la ley de admisiones temporales.
El señor Muñoz Chaves retira su adición á la proposición del señor Calderón para evitar divergencias entre los asambleístas.
El señor Corella, de Zaragoza, se muestra partidario de la supresión de dicho artículo segundo para mayor tranquilidad de los productores.
Se aprueba la proposición del señor Calderón votando en contra los señores Muñoz Chaves y Odriozola.
Se lee un telegrama que firman las bricantes de Santander protestando contra el acuerdo de esa Cámara de Comercio favorable á las admisiones temporales de los trigos.
El señor Irazo, de Valencia pide que se comprenda el arroz en las admisiones.
El señor Valverde pronuncia un extenso discurso tratando de armonizar los intereses de la industria con los de la agricultura, para lo cual dice que deben destruirse las admisiones temporales.
En análogo sentido habla el representante de Soria, y seguidamente hace uso de la palabra el señor Odriozola, quien, después de explicar su voto contrario á la proposición del señor Calderón, manifiesta que le ha sorprendido el telegrama de Santander que allí se ha leído.
Trata de la producción nacional y combate el nuevo plan económico del Gobierno.
El señor De Miguel, representante de Valladolid, lamenta la ausencia de los catalanes por no poder discutir con ellos acerca de las admisiones temporales que pertenecen á la agricultura.
Hablan también los señores Fernández Velasco y Coloma, rectifica el señor Odriozola y se suspende la sesión.
Mañana votará la asamblea las siguientes conclusiones:
Solicitar del ministro de Hacienda que desestime las peticiones de admisiones temporales.
Que se declare que en la correspondiente ley no están comprendidos los trigos.
Reposición del impuesto transitorio de 2'50 pesetas en cada cien kilos de trigo extranjero.
Reforma arancelaria en lo que afecta al trigo, análoga á la ley que rige en Portugal.
Establecimiento de la escuela móvil.
Llevar las conclusiones al Gobierno.
Autorizar á los centros regionales para federarse.

Á contárselo al ministro
Los harineros catalanes que se retiraron ayer de la Asamblea de Agricultores han visitado al señor Navarro Reverter, á quien han propuesto abrir una información pública acerca de las admisiones temporales para que puedan exponerse y aquilatarse las razones en pro y en contra.
El señor Navarro Reverter estima que ahora sería inoportuna esa información por hallarse muy excitados los ánimos.
Los harineros catalanes piensan publicar mañana un manifiesto exponiendo las causas de su retirada de la Asamblea.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA DE LA MADRUOGA

Madrid 28—5 m.

Balance del Banco
Se ha publicado el balance semanal del Banco de España, dando el siguiente resultado.
Han aumentado: el oro 149.760 pesetas; la plata, 1.724.770; las cuentas corrientes, 2.990.053.
Han disminuido: los billetes, 1.593.157.

Recurso desestimado
Por el ministerio de Fomento se ha dictado una disposición desestimando, por improcedente, un recurso de alzada interpuesto por don Alvaro Vilota contra providencia del gobernador civil de Santander que le obliga á la demolición de varias obras ejecutadas en el río Agüera, en término de Guriezo.

Los republicanos
En la reunión de la minoría republicana se ha acordado no presentar candidato para la comisión de reformas militares.
Esta resolución ha sido muy comentada, calificándola como un acto impolitico por prescindir de tener representación en unos proyectos que tanto afectan al ejército. Se cree que esta

NOTICIAS

FRANCISCO SETIEN
ESPECIALISTA
en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, pval

Un muchacho llamado Benito Peña dió un golpe ayer con una piedra á otro muchacho, causándole una herida en la cabeza.
Fué curado en la Casa de Socorro.

Por molestar á las niñas que asisten á la escuela de la calle de Alsedo Bustamante fué denunciado ayer un sujeto llamado Antonio Corvera.

A consecuencia de una reyerta sostenida entre varios jóvenes vecinos del valle de Cabuerniga, resultó uno de ellos llamado Victoriano Gutiérrez Cós, de 18 años de edad, con una lesión grave en la frente.

La guardia civil practicó varias diligencias y detuvo á algunos individuos.
El Juzgado de instrucción de Cabuerniga ha intervenido en el suceso.

Dtor. Corpas Castanedo
Oculista
Consulta de once á una, San Francisco número 13. En Torrelavega, los jueves, de una y media á cuatro, en la fonda de Horga.

En la Cuesta de la Atalaya promovieron ayer un escándalo José Argos y Pilar Bilbao.
Fueron denunciados por el guardia municipal de punto.

Ayer por la tarde en la calle de Tetuán un carro atropelló á un niño pasando la rueda por el pie izquierdo y causando lesiones de las que fué curado en la Casa de Socorro.
El carro fué denunciado.

El cónsul de España en Buenos Aires, participa al ministerio de Estado, el fallecimiento del sábito español Benigno García, ocurrido en Tandil el 7 de julio próximo pasado.

LUIS VILLANGÓMEZ PRIETO
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Cid, número 21, principal.—Burgos

Hay billetes de la lotería de Navidad, á 1.000 pesetas el billete, en la Administración de Loterías de ANGEL SUERO, Muelle, número 1.

La guardia civil de Villaseca ha de tenido á Fidel Alonso Alvia, natural de Herrera de Pisuerga (Palencia) procesado por lesiones y reclamado por el Juzgado del distrito del Oeste de esta ciudad.

Subasta
En el ayuntamiento de San Pedro del Romeral tendrá lugar el día 4 de noviembre próximo la subasta del impuesto de consumos para 1907.
El pliego de condiciones se halla de manifiesto en aquella secretaría.

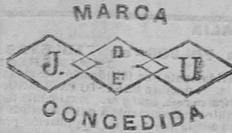
En los ayuntamientos de Rivamontan al Monte y Entrambasaguas se hallan expuestos al público los repartos de la contribución, la matrícula industrial y el padrón de edificios y solares.

También se halla expuesto al público en el ayuntamiento de Selaya el reparto para cubrir el déficit del presupuesto.

BUENA RENTA
Al alcance de todos, Asociación Mutual y agraria. Agencia, Marina núm. 2, 3 y 4

MANUEL PEDRERA
Médico especialista
en enfermedades de la nariz y oídos.
Consulta de once á una
Blanca, 42, pval

BODEGAS DE VINO
J. DE UZCUDUN
EN SANTANDER
 PABILLAS, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núms. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
 VINO del año 1901 Las 12 botellas — 6
 VINO del año 1899 Las 12 botellas — 9
 VINO del año 1897 Las 12 botellas — 15
 VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24

VINOS BLANCOS
 VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6
 VINO del año 1898 Las 12 botellas — 10
 Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO — Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano.

determinación se ha adoptado solo por contrariar al señor Lerroux á quien el general Luque le había ofrecido un puesto en la Comisión.

El presidente enfermo

Durante la madrugada ha sufrido un ligero ataque el general López Dominguez.

El médico de cabecera le ha aconsejado que continúe en cama todo el día á fin de hallarse restablecido el lunes.

Según las últimas noticias, la enfermedad no tiene importancia, pues se trata de un catarro, recrudescido.

El tratado con Alemania

En el ministerio de Estado se han reunido los comisionados para las negociaciones del tratado de comercio hispano-alemán.

Como sesión preparatoria, se ha tratado únicamente de un plan de líneas generales.

El señor Siles no ha podido asistir por hallarse enfermo. Asistirá á la próxima reunión, que se celebrará el lunes próximo.

Cargo vacante

Se sabe oficialmente que el marqués de la Mina ha renunciado el cargo de mayordomo mayor de Palacio.

Hasta ahora se ignora quién le sustituirá. Hay varios candidatos y se hacen muchas combinaciones.

Escuadrilla

Se ha reunido la Comisión mixta de la represión del contrabando de tabaco.

Se acordó que tres delegados del ministerio de Marina presenten un proyecto completo del número de buques de que se compondrá la escuadrilla, desplazamiento, andar, dotación, coste de los buques y el de entretenimiento. Después se reunirá la Comisión para examinarlo, discutirlo y dictaminar.

Se desea que todos los trabajos queden terminados en breve plazo.

Comisiones

Se han designado las comisiones siguientes.

Proyecto de consumos: Señores Tostor, Pérez Oliva, Ruiz, Malvarra, C.utos, Azcarate y Moya.

Reformas militares: Señores Colarido, Silveira, Angelo, Oyarzábal, Gallorza, Suárez Inclán y Saint Aubin.

Reforma del Banco: Señores Morilla, Alcalá, Zamora, Requejo, Gómez Acebo, Villapadierna, García Bajo, Alvarez y Mendoza.

Las secciones del Senado han nombrado la Comisión que ha de entender en las reformas de las leyes de organización de los Tribunales y procedimientos judiciales.

La forman los señores Capdepón, Rodríguez, Santa María de Paredes, Groizard, Fernández Príncipe, Gallego Díaz y Labra.

Sobre el juramento

Hablando el señor Salmerón en un grupo de diputados sobre el proyecto del conde de Romanones referente á la sustitución del juramento ante los tribunales, elogió la idea del ministro de Gracia y Justicia.

El señor Martín Sánchez le hizo observar que el proyecto resultaba impropiedad aplicado al ejército en el caso del juramento de la bandera.

Aun en este punto consideró el señor Salmerón el proyecto acertado.

El juramento—dijo el señor Martín Sánchez—es para el recibo el vello de amor á la bandera.

El señor Salmerón le replicó: —El amor á la bandera se sella con la sangre.

Vapor embarrancado

Dicen de Palma que se desconfió poder sacar de entre los restos el barco francés *Pevier*, que embarrancó ayer.

Continúa el salvamento de equipajes, utensilios del barco y resto de la carga.

El salvamento de los naufragos lo dirigió el capitán desde el puente.

El buque procedía de Marsella y se dirigía á Argel.

Estaba asegurado. Conducía 72 pasajeros y 50 tripulantes.

Asamblea de Diputaciones

Comunican de Barcelona que se ha con grandes preparativos para la asamblea de Diputaciones que se celebrará el día 5 de noviembre.

Se han recibido noticias de que envían representantes la mayoría de las provincias.

Se ha acordado que las sesiones se celebren por la tarde; por la mañana y noche se obsequiará á los comisionados con excursiones á Monserrat y al Tibidabo, un banquete de gala en la Diputación, visitas á las obras de puerto, fábricas principales, funciones de teatro, etc.

Consejo de guerra

De la misma ciudad dicen que el lunes se celebrará un Consejo de guerra de oficiales generales contra los acuerdos de negligencia en la rendición de un cuartel en Victoria de las Tinias.

Cierre de tiendas

Telegrafían de Valencia que los gremios han acordado que se cierren los

comercios el día que se verifique la su-
 basta de consumos.

Ladrón sudaz

Otro despacho de la misma procedencia dice que dos forasteros se hospedaron en el hotel Esmeralda y durante la madrugada uno de ellos entró en la habitación del huésped don Vicente Lloriés, para robarle.

El señor Lloriés notó la presencia del ladrón y entre los dos se entabló reñida lucha apoderándose el ladrón de una cartera con valores.

A los gritos acudió la policía, que logró detener al ladrón en el tejado.

Se le encontró la cartera y los billetes de Banco fueron hallados esparcidos por el sitio que había recorrido en su huida.

Poseción

También comunican de Valencia que ha llegado el capitán general señor Jiménez Castellanos.

Se ha posesionado del mando.

La cuestión obrera

De Coruña dicen que la cuestión obrera presenta mal aspecto.

Se han reunido los patronos, acordando cerrar el lunes.

Las gestiones que hacían las autoridades han fracasado y se teme el paro general.

No obstante, se cree que antes de cumplir los patronos el acuerdo se reunirán nuevamente.

La escuadra

Mañana saldrá de Vigo, con rumbo á Cádiz, la escuadra de instrucción.

El general Morgado recibió un telegrama del ministro de Marina ordenándole que continúe su viaje á Cádiz cuanto antes y allí se unirá á la escuadra el *Carlos V*.

Se cree que esta orden está relacionada con el viaje de los Reyes á Andalucía.

Sentencia comentada

En Pamplona se comenta mucho una sentencia dictada por el juez de instrucción en favor del *Diario de Navarra*, contra lo sostenido por el gobernador y el fiscal de la Audiencia.

Dicho periódico publicó un rumor falso sobre un supuesto atentado en la Granja contra S. M. la Reina y el gobernador le impuso una multa de 125 pesetas.

El periódico se alzó del acuerdo y el gobernador le ordenó la multa por *Diario de Navarra* rechazó la conculación y siguió el asunto ante el Juzgado, que le ha absuelto.

Robo

En Soyán (Vigo) le han robado á Ramón Calde s 7.000 pesetas.

Como presuntos autores del robo ha sido detenido un matrimonio. Se le ocuparon 1.000 pesetas, dos revólveres y un enorme cuchillo.

Detención

Dicen de Málaga que se han presentado á la policía, y han ingresado en la cárcel, los individuos complicados en el intento de estafa al Banco. Dicen que ganaron á un extranjero el importe de los talones. Se dice que estos y un cheque de 190 dollars son legítimos.

Por no resultar cargo alguno contra ella, ha sido puesta en libertad la mujer que trató de cobrar los cheques.

La opinión pública quita importancia á este suceso, que en los primeros momentos se creyó que era muy grave.

Contra el duelo

En una reunión celebrada en la Diputación de Zamora y presidida por el barón de Albi se constituyó la Junta de la Liga contra el duelo.

Vuelve á dar el barón de Albi á Zamora á dar una conferencia pública.

MEMORIA.

Tarjetas postales
 con vistas de Santander y su provincia, recibiendo todas las semanas novedades de París, en fantasía.

COMPANÍA, 2 (frente á la iglesia)

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

an niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, insipiente, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago, intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

El principal del mundo.

Doña Dolores Castillo Martínez
 FALLECIÓ EN RASINES EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 1906
 A LOS 25 AÑOS DE EDAD
 CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
 D. E. P.

Su esposo don Serafín Gil; sus padres don Dalmacio Castillo y doña Antonia Martínez; sus hijos Dolores, Hilario y Fortunato; tíos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de Rasines el día 31 del corriente, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Rasines 26 de octubre de 1906.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato *«Herniario mecánico-regulador»* con privilegio de invención por 20 años, *Patente núm. 37.512*, del reputado ortopédico de Madrid *Don Miguel Felipe Rodríguez*.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el *Herniario mecánico-regulador*, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan sólo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, pánfido ó caído, y para combatir la obesidad.

Piernas y brazos artificiales

Todos los aparatos se hacen á la medida, por lo que se exige la presentación del paciente.

El DIRECTOR TÉCNICO del Gabinete de dicho reputado ortopédico recibirá, de once de la mañana á seis de la tarde, en SANTANDER, solamente los días 4 y 5 de noviembre en el HOTEL CONTINENTAL

En Madrid, en su Gabinete, Mendizábal, 8 duplicado

EL BARCO
 1, PUERTA LA SIERRA, 1

Esta Casa (de antiguo acreditada por la bondad de los artículos que vende), acaba de recibir el completísimo surtido de géneros para el próximo invierno, siendo lo más saliente y variado los paños, jergas, tricotés y pañeros para trajes de caballeros y niños. Grandes y hermosas colecciones, lo no visto en elegancia y gusto, lo mismo que la economía que se consigue comprando en esta Casa. Variadísimo surtido en paños para trajes, y especialmente para pantalones y chalecos; los artículos de paños y pañeros no hay casa que la iguale, siendo la mayor variedad el que se garantiza los géneros. Completo surtido en todos los demás artículos tejidos, mantas, tapabocas, género de punto y ropa blanca de señoras y niñas, de todas las calidades. Depósito de mantas de lana para camas, á precios de verdad de fábrica. Buenos y ricos géneros de algodón morenos y blancos, en piezas de veinte metros.

No confundir esta Casa.—El Barco no tiene sucursales. Nada de bombos ficticios; todo verdad: elegancia, buen gusto, positivismo en los géneros y gran economía en los precios. Buen corte y á gusto del consumidor.

EL BARCO
 PUERTA LA SIERRA, NÚMERO 1.—SANTANDER

Mucho nos gastamos

y, por lo tanto, nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay mucho de que, para presentarnos bien en este mundo, no podemos carecer. Pero, ¿de dónde tomar el dinero para comprar los artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora, suscrita al pie, le sirve á precios originales de fábrica, con toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno:

Trajes completos de señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de todas clases para casa, bicicletas, motocicletas, maquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.—Escriba usted á la

Empresa alemana exportadora Arnold Feuer
 Berlin F. W. 43, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de Correos de una peseta, suelto (sin pegar), y á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande, con dibujos y precios.

Gabinete Ortopédico. — Santander

El brague *Le Parisien* es la última palabra de la mecánica ortopédica, sencilla, y de 60 á 25 pesetas, dobles. No se hacen más que á la medida. CONTENCIÓN ABSOLUTA, garantizada, de las hernias reductibles.

Fajas ventrales de piel especial, de gran resultado, y todos los APARATOS ORTOPÉDICOS, á precios sin competencia.

CONSULTA: Todos los días, exce to los domingos

Farmacia del do. A. G. GILA. — Santa Clara, 8 y 10

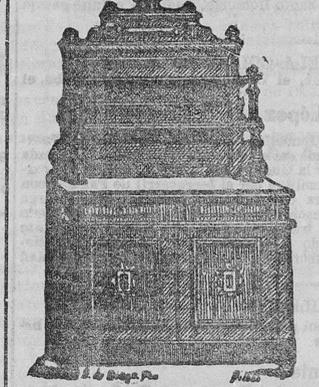
PACO

9, COMPAÑIA, 9. — SANTANDER

Ya llegaron los grandes surtidos en lanería y pañería para señoras y caballeros. Tenemos preciosos dibujos en franelas de lana y algodón.

TODO BARATO

LA GRAN BRETAÑA
 Grandes almacenes de muebles
 — DE —
Viuda é hijos de M. Mata
 Compañía, 32, y Tableros, 2 y 3
 Teléfono 123



JOZGOS completos de acacia, comedor y acopacho

Sillas de madera para sala y gabinete

Cortinajes de modelos caprichosos

Gran surtido en camas de hierro y madera

Jergones, somieres, colchones de lana y de goma

Sillas de cuero, rejilla y sillas, espejos, etc.

Muebles especiales para Ventas y Bañeros

Venimos al extranjero á abaratar

Alfalfa avena, rica, heno, centeno, raigras, etc., y toda clase de semilla, se acaba de recibir. Muelle, 9.

Papeles pintados

Buen surtido en clases modernistas, á precios de fábrica.

Se realiza también un saldo barato véanse muestras y precios.

Sucursal de Pérez del Molino y Comp.^{ta}
 Wad-Ras, 3, al lado de Singer

Hijos de Zuloaga
 ORTOPÉDICOS
 Casa fundada en 1853

Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades

Consulta diaria en su casa, BIBAR, calle de Unzaga, número 2.

En BILBAO: Arsenal, número 4, principal, fondo. Elbarres, los días 14 y 16 de todos los meses.

En SANTANDER: Santos Mártires, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6

Abonos químicos
 PARA PRADERÍAS

Diríjanse los pedidos á Adolfo Vallina frente á la estación del ferrocarril á Bilbao.

LA BARATA
 Gran almacén de muebles

Agueda Araluco

5 DUROS

BUTACAS MARÍA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PELUCHES

Lavabos, espejos, sillas, camas, armarios, etc., todo á precio de fábrica

Especialidad en colchones tapizados

LA BARATA

PUERTA LA SIERRA, frente á El Toisón próximo á la calle de S. Francisco.

6 DUROS

camas de madera torneada, colchón y almohada

Atiende para comedor, imitando á cuero, á tres pesetas. Sillones, sillitas, camas y muebles á precios de fábrica.

V. Araluco
 PLAZA DE LA LIBERTAD
 SAN FERNANDO

SE VENDE una finca, en sitio céntrico, compuesta de casa y huerta con frutales. Produce 67,50 pesetas mensuales. En esta Administración informarán.

Ama de cría

Se ofrece una con buenas referencias. Plaza de las Escuelas, núm. 6, cuarto piso, darán razón.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases, yeso, etc. etc.

Joaquín Madrazo

Almacenes: Muelle de Malibao, calle de Madrid, números 1 y 16 y Buencorreo número 9.

ABONOS QUÍMICOS DE TODAS CLASES

Para pedidos: Barquín Alonso, Muelle, 20

Academia de corte y confección PARA SEÑORITAS

ARCOS DE BOTÍN, NÚM. 2, 4.º

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA
 Fundado en el año 1866 por

Don Santiago Gutiérrez Franco

Calle de Isabel II, núms. 8 y 10.—Teléfono, núm. 227

Hállase instalado en locales construidos expresamente para el fin á que se les destina. Espaciosos salones de clases, de recreo y de actos, de gimnasia, dependencias amplias y ventiladas para el internado, cuarto de baños y cuanto la moderna pedagogía exige á esta clase de establecimiento.

En este Colegio se cursa la primera enseñanza en sus diversos grados. Prácticas de Comercio y contabilidad, idiomas, gimnasia, mecanografía, música, dibujo y pintura, estando cada una de dichas clases á cargo de competentes profesores.

Se admiten externos, medio pensionistas é internos.

Pídanse reglamentos.

Se vende un piano de maburo, marca Juan Borella, Madrid, de un metro 24 centímetros de alto, escalonado, con apoyos de columnas y de las mismas dimensiones de ancho. Es de madera de castaño y haya barnizado, imitando cerezo. Tiene 60 mazas dos cilindros y 20 piezas (10 cada uno) su peso 2.0 Kilos. Es muy elegante, tiene alguna falta en los cilindros y puede ajustarse con ó sin arreglo. Costó 1.075 pesetas y se cede como se halla en 600. Informarán en esta Administración.

PERRO SABUESO

La semana pasada se ha extraviado en el pueblo La Penilla de Cuyón, con las señas siguientes: Color rojo y blanco, manchas rojas y blancas, orejas cortas y rojas, el rabo le tiene cortado. Atiende por el nombre de *Sibuck* y lleva un collar amarillo. La persona que le entregue en la fábrica de Harina Lactada del excmo. Sr. duque de Alba, don Ignacio Fortilla, Muelle, 22, será espléndidamente gratificado.

30 pesetas semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó por cuenta de otros. Fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo treinta céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras é instrucciones. Escribir á J. A. Jordá, plaza San Miguel, 1 B, Barcelona.

INSERITO EN LA FARMACOPOLY OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
MEDALLA DE ORO

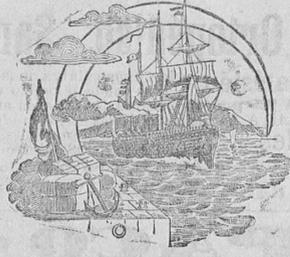
Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
N. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mi autorizados

LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Pildoras)

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento el público; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifique mi producto, a quien usurpe mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produzca daño a la salud pública y a mi reputación.

Depositararios exclusivos en el Norte de España: Señores Barandiaran y Compañía.—BILBAO.



SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Orotava, el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirms y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de octubre saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

Montevideo

Directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Orotava, el vapor

Antonio López

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Orotava, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Oro y Umaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 27 de octubre saldrá de Liverpool y el 10 de noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Alicante

Directamente para Génova, Port-Said, Sues, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Orotava, el vapor

P. de Satrustegui

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 21 de Orotava, el vapor

Manuel L. Villaverde

Directamente para Tánger, Ceabianca, Managán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Orotava, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 20 de Orotava, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Ceabianca, Managán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Orotava: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Noticias importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Servicio comercial.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Agencia en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA
Muelle, número 35
Teléfono, número 58

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salazarana a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Adecuados para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos meta-lúrgicos y domésticos.

Reservados los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Felayo, 5 bis, Barcelona e a sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.



EMULSIÓN NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado, bacalao Noruega 1.º glicérol-fosfato e hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

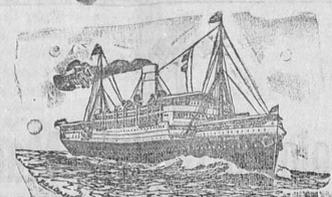
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por D. S. de la Universidad de Madrid, y Codina Laxan de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salud dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, los bronquitis, tisis, escrófulas, histerismo, resaca etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 19 de NOVIEMBRE saldrá de SANTANDER directamente para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 6.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,

Kronprinzessin Cecilie

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE CÁMARA, DESDE 500 PESETAS EN ADELANTE

Pasaje de tercera clase para la Habana 225 pesetas y para Veracruz 250, además los impuestos que ascienden a 5 pesetas para la Habana, Veracruz y Tampico.

La siguiente salida a efectuar, el 19 de DICIEMBRE próximo, el magnífico vapor

Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMP.ª, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 103.

NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.



Academia politécnica

Dirigida por el Teniente de Navío Don Euladio Ceano-Vieira

Preparación para Ingenieros, Carreras Militares y Marina, Bachillerato, Comercio, Idiomas y Dibujo.

Preparación para Capitanes, Pilotos y Maquinistas de la Marina mercante.

Curso completo de la carrera de Náutica.

Enseñanza de la Navegación por los métodos modernos.

Profesorado completísimo.

Se admiten internos.

Juan de la Cosa.—Hotel letra B

EL TALISMAN

Calle de Colostia, frente a la Plaza Nueva

SANTANDER

Gran Depósito de Calzado

A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España

PRECIO FIJO

Se arrienda piso, tienda, huerta con árboles frutales, bolera, sitio para baile, todo cercado en 25 pesetas mensuales. También se arriendan casa, cuadra, prados, tierra labrantia con árboles frutales y agua potable, propio para hortelanos.

Informará su dueño, Járegui-Bóo.

¡LEER Y ESCRIBIR EN 30 DIAS!

SOLO UNA HORA AL DIA

Cervantes, 3, 2.ª, derecha

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá

Farmacéut.º premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstreo, Váridos, Vómitos, e streñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estomago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, núm. 15 y principales de la ciudad; a dos pesetas bote.

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

CURA ANTIDIARREICA

Diarrea, malas digestiones, disenteria, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fébriles.

Precio de la caja, pesetas 1.50

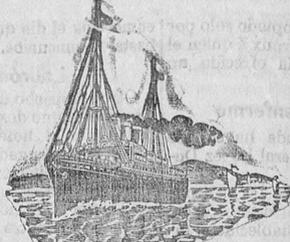
TOS JARABE DE ROTHUAR TOS

BALSÁMICO ANTIAACILAR

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros por crónicos que sean.

Precio del frasco, pesetas 2.50

Martillo, esquina a Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas



Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de OCTUBRE de 1905 saldrá de Santander el magnífico vapor de 1.ª línea construido de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Champagne"

el día 23 de NOVIEMBRE de 1905, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Navarre"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores:

VIAJE HIJOS, Muelle, 33



MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El día 22 de octubre saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado

Segura

Línea de la América del Sur

El día 11 del próximo mes de noviembre saldrá también de Bilbao, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

Parana

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos Maruri, y en Santander, a sus únicos representantes, señores Claudio Suero y C.ª—Calle de la Compañía, 9, primerio.

NOTA.—Esta Agencia facilita, en combinación, pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares, y directo para San Francisco de California, vías Nueva-Olelans y New-York, a precios muy reducidos.

la más estomacal y económica

Agua alcalina de mesa

SE PREPARA CON LAS

SALES DEL PILAR

Bicarbonatadas-sódicas-litáicas

A BASE DE LAS

MEDIANA DE ARAGÓN

CAJA DE 10 PAQUETES PARA 10 LITROS DE AGUA: 1 PESETA

— FARMACIAS Y DROGUERÍAS —

DEPOSITARIOS EN SANTANDER: Alejandro Bucho Pérez del Molino y C.ª

Estomacalina

ALFAGEME

El más radical de los preparados extractados para combatir y curar todas las afecciones del Estomago o Intestino.

Único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por sus clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomados Estomacalina Alfaceme, y notaráis alivio a la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.

Precio, 4 pesetas.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid

Salidas de Santander.—correo, 17.20, y mixto, 7.05.—Llegadas a Madrid: 10.26 y 5.38.—Salidas de Madrid: correo, 17.05, y mixto, 19.30.—Llegadas a Santander: 8.26 y 18.17.

Santander-Barcelona

Salida de Santander.—18.22. Llegada a Barcelona: 23.09.—Salida de Barcelona: 5.—Llegadas a Santander: 7.55

Santander-Bilbao

Salidas de Santander.—7, 10.10, 14.20 y 17.30.—Llegadas a Bilbao: 10.53, 13.01, 18.11 y 20.53.—Salidas de Bilbao: 7, 10, 14.20 y 17.15.—Llegadas a Santander: 10.43, 12.49, 18.05 y 20.59.

Santander-Solares

Salidas de Santander.—8.26, 9.20, 11, 12.15, 14.51, 15.25, 16.55, 18.55 y 20.40.—Salidas de Solares: 7.25, 9.25, 11, 12.50, 14.20, 15.57, 16.55, 17.54 y 19.45.

Santander-Marrón

Salida de Santander.—17.56.—Llegada a Marrón: 19.25.—Salida de Marrón: 6.55.—Llegada a Santander: 8.35.

Santander-Orotava

Salidas de Santander.—7.37, 10.50 y 18.50.—Llegadas a Orotava: 12.32, 16.41 y 20.26.—Salidas de Orotava: 6.44, 10.55, 15.10 y 18.55.—Llegadas a Santander: 8.20, 12.35, 16.45 y 20.53.

Santander-Oviedo

Salidas de Santander.—8.10 y 12.30.—Llegadas a Oviedo: 15.44 y 20.53.—Salidas de Oviedo: 8.50 y 13.30.—Llegadas a Santander: 16.10 y 20.44.

Santander-Llanes

Salida de Santander.—17.47.—Llegada a Llanes: 20.55.—Salida de Llanes: 7.50.—Llegada a Santander: 11.09.

Santander-Cabezón de la Sal

Salidas de Santander.—11.55, 19.20.—Llegadas a Cabezón: 13.55, 21.15.—Salidas de Cabezón: 7.30, 17.17.—Llegadas a Santander: 9.40, 19.19 y 19.

Santander-Torrelavega

Jueves y domingos, Salida de Santander.—7.30.—Llegada a Torrelavega: 11.55.—Salida de Torrelavega: 11.55.—Llegada a Santander: 13.55.